



## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

### A LA JUNTA ELECTORAL DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

<p style="text-align: center;"><b>SOLICITUD DE VOTO POR CORREO PARA LOS CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS</b></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

D. \_\_\_\_\_(Nombre y apellidos),  
con DNI nº \_\_\_\_\_-\_\_\_\_, por la presente formula solicitud de acuerdo con lo  
dispuesto en el artículo 17 de la Orden ECI 3567/2007 reguladora de los procesos  
electorales en las Federaciones deportivas españolas, mediante la cual

#### **SOLICITA**

Que se admita el presente escrito junto con la documentación que se acompaña  
(Certificado del Secretario del Club de la adopción del acuerdo de emitir el voto por  
correo y de la designación de la persona física que ha de realizar todos los trámites  
relativos al mismo, fotocopia del DNI, pasaporte o permiso de residencia) y, tras los  
trámites oportunos, se incluya al Club o Asociación Deportiva que represento en el  
censo especial de voto no presencial de la Real Federación Española de Golf.

En, \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, de 2012

Firmar: \_\_\_\_\_

Remitir la presente solicitud a partir del día siguiente al de convocatoria de elecciones y  
hasta dos días después de la publicación del censo definitivo, en la forma prevista en el  
artículo 17.2 de la Orden ECI 3567/2007 de 4 de diciembre, por fax al 91-5563290 o  
bien por correo certificado a:

Real Federación Española de Golf  
*Junta Electoral*  
C/ Arroyo del Monte, 5  
28035 MADRID